

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

CONCURSO DE MÉRITOS N°0001-2020-BN- PRIMERA CONVOCATORIA

“SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA - EJERCICIOS 2017 Y 2018 -FIDECOMISO DU 036-2000 Y RM 099-2000 –EF/10”.

En el Distrito de San Borja, siendo las 11:00 horas del día treinta de noviembre del dos mil veinte, se reunieron vía zoom los integrantes del Comité Selección conformados mediante Resolución de Gerencia de Logística N° 088-2020/2600, de fecha 21/08/2020, encargados de conducir el proceso de selección para la contratación del **“SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA - EJERCICIOS 2017 Y 2018 -FIDECOMISO DU 036-2000 Y RM 099-2000 –EF/10” - Concurso de Méritos N° 0001-2020-BN – Primera Convocatoria.**

El Comité está conformado por los siguientes miembros titulares:

Marco Antonio Marticorena Garcia - Presidente suplente, titular con goce de vacaciones.

Ángel Revatta Vera - Miembro técnico titular.

Miriam Teresa Pachas Leyva - Miembro Logística.

El presidente del citado Comité, luego de verificar el quórum respectivo dio inicio a la sesión, señalando como tema de agenda lo siguiente:

AGENDA

Admisión de ofertas y Declaratoria de desierto.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El presidente del Comité de Selección da inicio al acto privado informando que el veinticinco de noviembre de 2020, se llevó a cabo la presentación de ofertas, recepcionándose la única oferta de **JERI RAMON & ASOCIADOS S.C.R.L.**

A continuación, se detalla el resultado de la Admisión de las ofertas:

1.- ADMISIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
ARCHIVO N° 01 – PROPUESTA TÉCNICA	
El archivo contendrá la siguiente documentación de presentación obligatoria:	JERI RAMON & ASOCIADOS S.C.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor de acuerdo al ANEXO N° 01.	No adjunta
b) Copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, evidenciando que cuenta con facultades para presentar la propuesta y suscribir el contrato respectivo.	No adjunta
c) Declaración jurada de acuerdo al ANEXO N° 2.	No adjunta
d) Presentar la documentación obligatoria conforme al siguiente detalle (Equipo de auditoria):	No adjunta
UN (1) JEFE DE EQUIPO:	
Perfil: Profesional en Contabilidad, Administración, Economía y/o carreras afines	No adjunta
Acreditación: Copia de título profesional requerido.	

<p>Experiencia: Cinco (5) años de experiencia en participación, gerencia y supervisión de auditorías a clientes del sistema financiero.</p> <p>Acreditación: La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto, que permita determinar el tiempo de experiencia acreditada</p>	No adjunta
<p><u>UN (1) ANALISTA SÉNIOR EN AUDITORÍA:</u></p> <p>Perfil: Profesional en Contabilidad, Administración, Economía y/o carreras afines.</p> <p>Acreditación: Copia de título profesional requerido.</p>	No adjunta
<p>Experiencia: Tres (3) años de experiencia en auditorías a clientes del sistema financiero.</p> <p>Acreditación: La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto, que permita determinar el tiempo de experiencia acreditada.</p>	No adjunta
<p><u>UN (1) PROFESIONAL EN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS:</u></p> <p>Perfil: Administrador</p> <p>Acreditación: Copia de título profesional requerido</p>	No adjunta
<p>Experiencia: Tres (3) años de experiencia en organización y métodos, contratos laborales y, de servicios.</p> <p>Acreditación: La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto, .que permita determinar el tiempo de experiencia acreditada.</p>	No adjunta
<p><u>UN (1) PROFESIONAL EN DERECHO:</u></p> <p>Perfil: Profesional en Derecho</p> <p>Experiencia: Tres (3) años de experiencia en auditorías, con conocimientos en Derecho Bancario, Derecho Comercial y, Derecho Tributario</p>	No adjunta
<p>Acreditación de la experiencia: La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	No adjunta
<p>Acreditación de la capacitación: Se acreditará con copia simple de constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda.</p>	No adjunta
<p>f) Propuesta Técnica según ANEXO N° 3, donde declara el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos, contenidos en el ANEXO N° 04 de las presentes Bases</p>	No adjunta
<p>g) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio ANEXO N°</p>	No adjunta

05.	
h) Relación de personal propuesto ANEXO N° 06.	No adjunta
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. ANEXO N° 9.	No adjunta
RESULTADO	NO ADMITIDO

2.- DECLARATORIA DE DESIERTO

De acuerdo a lo expuesto en el numeral anterior el comité de selección acuerda declarar desierto el CONCURSO DE MÉRITOS N°0001-2020-BN- PRIMERA CONVOCATORIA “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA - EJERCICIOS 2017 Y 2018 -FIDECOMISO DU 036-2000 Y RM 099-2000 – EF/10”, puesto que el único postor JERI RAMON & ASOCIADOS S.C.R.L., no adjunto los documentos conformes a las exigencias establecidas en las bases.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:30 horas del mismo día se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad, en señal de conformidad.

Ángel Revatta Vera
Miembro técnico

Marco Antonio Marticorena Garcia
Presidente usuario

Miriam Teresa Pachas Leyva
Miembro Logística